

Facultad de Ciencias Universidad de Extremadura Avda. de Elvas s/n 06071 – Badajoz

## ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (CEPDI) DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL DÍA 30-3-2011

Alzas García, Teresa Alfaro Domínguez, Manuel Botello Cambero, Emilia Carmen Díaz Méndez, Monserrat Fernández Díaz, Ramón García García, Juan José Garrido González, Joaquín Gimeno Gamero, Olga Guerrero Bonmatty, Rafael Guijarro Merelles, José Luis Hidalgo Ruiz, Sonia Ledesma Alcázar, María del Carmen López Sánchez, José Ángel Morcuende Sánchez, David Pardo Fernández, Pedro José Rodríguez Velasco, Francisco José Román Suero, Silvia Romero De Julián, Francisco Javier Tapia García, José Antonio

Delegados sindicales:

Luís Lozano Sánchez Francisco Llera

#### Justifican su ausencia:

Cuartero Sáez, Aurora Gimeno Benítez, Alfredo Sánchez-Oro Sánchez, Marcelo Mayordomo Acevedo, Raquel Siendo las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2011 da comienzo, la reunión ordinaria del Comité de Empresa de Personal Docente e Investigador, en la Facultad de Ciencias de Badajoz, asistiendo a la misma las personas que al margen se relacionan.

1.- Constitución del Comité de Empresa del PDI. Salvando lo estipulado en la disposición adicional segunda del Reglamento del CEPDI, se acuerda por todos los presentes que presida la sesión Dª Sonia Hidalgo Ruiz cabeza de lista del sindicato CSI-F, a petición de dicha central sindical.

Se procede a nombrar a los 23 miembros electos del Comité de Empresa, reconociéndose todos como tales y quedando así constituido el mismo. Se relacionan a continuación por Central Sindical:

Díaz Méndez, Monserrat (CSI-F)

García García, Juan José (CSI-F)

Gimeno Gamero, Olga (CSI-F)



Facultad de Ciencias Universidad de Extremadura Avda. de Elvas s/n 06071 – Badajoz

Guerrero Bonmatty, Rafael (CSI-F)

Guijarro Merelles, José Luis (CSI-F)

Hidalgo Ruiz, Sonia (CSI-F)

Ledesma Alcázar, María del Carmen (CSI-F)

Rodríguez Velasco, Francisco José (CSI-F)

Alzas García, Teresa (CCOO)

Botello Cambero, Emilia Carmen (CCOO)

Cuartero Sáez, Aurora (CCOO)

Fernández Díaz, Ramón (CCOO)

Morcuende Sánchez, David (CCOO)

Sánchez-Oro Sánchez, Marcelo (CCOO)

Tapia García, José Antonio (CCOO)

Alfaro Domínguez, Manuel (FETE-UGT)

Garrido González, Joaquín (FETE-UGT)

Gimeno Benítez, Alfredo (FETE-UGT)

López Sánchez, José Ángel (FETE-UGT)

Romero De Julián, Francisco Javier (FETE-UGT)

Mayordomo Acevedo, Raquel (USO)

Pardo Fernández, Pedro José (USO)

Román Suero, Silvia (USO)

# 2.- Elección de órganos unipersonales: Presidente/a, Secretario/a, Vicepresidente/a y Vicesecretario/a.

Se procede a la elección de los órganos unipersonales del Comité de Empresa, según se contempla en el artículo 11 del Reglamento interno del Comité de Empresa de PDI.

Por cada Central sindical se presentan para los órganos unipersonales los siguientes miembros:

- Presidente/a: Por CSI-F Dª Sonia Hidalgo Ruiz y por CCOO D. José Antonio Tapia García.
- Secretario/a: Por CSI-F Dª Mª Carmen Ledesma Alcázar y por FETE-UGT D. Joaquín Garrido González.
- Vicepresidente/a: Por CSI-F D. José Luis Guijarro Merelles y por CCOO Dª Emilia Carmen Botello Cambero.



Facultad de Ciencias Universidad de Extremadura Avda. de Elvas s/n 06071 – Badajoz

 Vicesecretario/a: Por CSI-F D. Juan José García García y por FETE-UGT D. Manuel Alfaro Domínguez.

Se procede a la elección mediante votación secreta.

En primera votación, una vez computados los 18 votos emitidos, se obtienen los siguientes resultados.

- Presidente/a: Dª Sonia Hidalgo Ruiz, 8 votos
  - D. José Antonio Tapia García, 8 votos.
- Secretario/a: Dª Mª Carmen Ledesma Alcázar, 8 votos.
  - D. Joaquín Garrido González, 8 votos.
- Vicepresidente/a: D. José Luis Guijarro Merelles, 8 votos.
  - Dª Emilia Carmen Botello Cambero, 8 votos.
- Vicesecretario/a: D. Juan José García García, 8 votos.
  - D. Manuel Alfaro Domínguez, 8 votos.
- Votos en Blanco: 2.

No habiéndose obtenido mayoría absoluta en ninguno de los órganos, en la primera votación, se procede a una segunda votación, según se contempla en el artículo 11 referido.

Una vez computados los 18 votos emitidos en segunda votación, se obtienen los siguientes resultados.

- Presidente/a: Dª Sonia Hidalgo Ruiz, 8 votos
  - D. José Antonio Tapia García, 10 votos.
- Secretario/a: Dª Mª Carmen Ledesma Alcázar, 8 votos.
  - D. Joaquín Garrido González, 10 votos.
- Vicepresidente/a: D. José Luis Guijarro Merelles, 8 votos.
  - Dª Emilia Carmen Botello Cambero, 10 votos.
- Vicesecretario/a: D. Juan José García García, 8 votos.
  - D. Manuel Alfaro Domínguez, 10 votos.

Se proclaman electos los siguientes órganos unipersonales:

- Presidente: D. J osé Antonio Tapia García.
- Secretario: D. Joaquín Garrido González.
- Vicepresidenta: Dª Emilia Carmen Botello Cambero.



Facultad de Ciencias Universidad de Extremadura Avda. de Elvas s/n 06071 – Badajoz

Vicesecretario: D. Manuel Alfaro Domínguez.

A partir de este momento la reunión pasa a ser presidida D. José Antonio Tapia García y actúa como secretario D. Joaquín Garrido González.

3º. Elección si procede, de los miembros de las distintas Comisiones de la Universidad donde está representado el Comité de Empresa del PDI. En este punto el Presidente propone de momento la elección de la Comisión Permanente del CEPDI, dejando para posterior sesión el nombramiento de las restantes, a fin de incluir las posibles comisiones de trabajo necesarias en pro de una mejor organización del CEPDI.

Se acepta la propuesta por el Pleno y se proponen por parte de las Centrales Sindicales los siguientes miembros para la Comisión Permanente del CEPDI:

- D. José Luís Gijarro Merelles por CSI-F.
- Dª Emilia Carmen Botello Cambero por CCOO.
- D. José Ángel López Sánchez por FETE-UGT.
- D. Pedro José Pardo Fernández por USO.

Según el artículo 37 del Reglamento, la Comisión Permanente queda constituida por:

- D. José Antonio Tapia García, Presidente del CEPDI
- D. Joaquín Garrido González, Secretario del CEPDI
- D. José Luís Gijarro Merelles.
- Dª Emilia Carmen Botello Cambero.
- D. José Ángel López Sánchez.
- D. Pedro José Pardo Fernández.

Se acuerda por el Pleno que cada Central sindical podrá suplir a su representante de forma puntual.

### 4º Ruegos y preguntas.

CSI-F ruega que se aborde en el próximo pleno la modificación y adaptación del Reglamento al nuevo CEPDI.

Agotado el orden del día, agradeciendo el Presidente la participación a todos, se da por terminada la sesión a las 14 horas y se levanta la reunión.

Secretario Comité de Empresa de PDI

Vº Bº Presidente Comité de Empresa de PDI

Fdo.: Joaquín Garrido González

Fdo.: José Antonio Tapia García